## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, fracción VI, y 33, primer párrafo del Código Civil Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se expide el siguiente:

## AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se comunica al público en general que para los efectos legales y administrativos procedentes, el nuevo domicilio de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a partir del día 2 de octubre de 2014, se ubicará en Vicente García Torres número 235, Colonia el Rosedal, Delegación Coyoacán, Código Postal 04030, en México, Distrito Federal.

El presente Aviso General surtirá efectos el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a 25 de septiembre de 2014.- El Director General de Educación Superior Universitaria, **Salvador A. Malo Álvarez**.- Rúbrica.